

Capacitan a matronas en prevención de violencia gineco-obstétrica

Sensibilizar a las profesionales de obstetricia sobre la implementación de la Ley Integral 21.675 fue el objetivo principal tras la capacitación organizada por el equipo del Centro de la Mujer Coronel-Lota y realizada en dependencias del Hospital San José de Coronel. La actividad se centró en la materia legal que busca prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razón de género.

“Esta actividad la organizó el Centro de la Mujer; ellos se comunicaron con nosotros con la finalidad de ofrecer una charla sobre todo orientada a la violencia gineco obstétrica. La cual fue super reconfor-

tante y enriquecedora para nosotros como profesionales y como mujer”, explicó la matrona Supervisora del Centro de Responsabilidad de la Mujer, Claudia Marín.

Son 10 las matronas que participaron de la capacitación, instancia en la que pudieron interiorizarse en la normativa legal y compartir experiencias significativas.

Respecto al impacto de la actividad, la matrona supervisora explicó que “son oportunidades de mejora para la atención de nuestras usuarias. Nosotros trabajamos con los pacientes GES 86, que son las víctimas por violencia sexual”.

La Coordinadora del Cen-

tro de la Mujer Coronel-Lota, Ximena Jeréz, habló sobre la importancia del trabajo colaborativo entre ambas instituciones, ya que en muchas ocasiones comparten los mismos pacientes.

“La idea de hacer esta alianza con el Hospital de Coronel, sobre todo con el equipo de maternidad y ginecología, para poder hablar de estos temas que tenemos en común, que es la violencia contra las mujeres. Teniendo en cuenta que atendemos a mujeres de Coronel y Lota que buscan prestaciones de salud en este Hospital. Por otro lado, también abordaremos la violencia gineco-obstétrica”, señaló Ximena Jerez.